

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVII

ALMERIA—Miércoles 8 de Enero de 1.936

Número 25.763

Bienvenido

El nuevo gobernador

Hasta este momento crítico de la política española hemos padecido los almerienses mucho y muy resignadamente. Los representantes del Poder Central han desfilado por el mando provincial, lo han sucedido en número muy crecido. Naturalmente, los cambios frecuentes a que obliga la alta política traen estas cosas, pero no es ajeno al murmullo provincial que acompaña a toda gestión autoritaria y prestigio de los designados para este rincón provinciano no era todo lo que es. Dable desear, ni mucho menos.

Ahora hemos visto con satisfacción que la persona designada para ocupar el primer mando civil de la provincia, es un hombre, un hombre culto, sencillo y amable, que trae el bagaje de labor y trabajo a esta provincia olvidada, con ánimo resuelto para defender nuestros intereses, y con el decidido propósito de ayudar toda empresa y acción que pueda beneficiar o estimular la vida provinciana. Es para nosotros, perío-

distas, algo conocedores de la psicología de los mandos, un motivo obligado de referencia oficial, la cuestión del engrandecimiento, defensa de todo lo que revala de reconocimiento, y si lo ha hecho ha sido tan fugaz como improductiva. El señor Escrita no ignorará ya, seguramente, las características de Almería. Lo mucho que se puede hacer para salvar en la medida de lo posible el paro obrero; proyectos de obras hidráulicas; repoblación forestal; sostenimiento y fomento de establecimientos benéficos, etcetera, principiando desde el pan y el agua, de que tan necesitamos. Dar de comer al hambriento y de beber a los sedientos... Política de ninguno y de todos los partidos, pero de todos los que honradamente vemos en cada año y en cada día que pasa una esperanza de resurgimiento de la centena.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Enero de 1891

Nuestro editorial: «Sobre la coacción» Reproduciéndose en él opiniones tan autorizadas como las de los señores Castelar, Pi y Margall, Salmerón, López Domínguez, Labra, Llano y Persi, Sol y Ortega y Carvajal.

—Acordó el Ayuntamiento que, previo informe del arquitecto, se derribara el edificio que había ocupado la antigua cárcel y abrir una calle nueva que comunicara la del General Riego (antes Real) con la que se llamó de Suecos.

—En la misma sesión aprobó el Ayuntamiento un proyecto de arbolado «por el cual se comprometió el jardinero Antonio Martínez a

instalar 259 al precio de nueve reales árbol, en las calles de (la mayoría de ellas han cambiado de nombre) Calderón, Navarro Rodríguez, Glorieta, Paseo, Careaga (plaza), Catedral, Princesa, San Antón, Pavia, Teatro Principal, Castaños, Balmes, Circular, Urrutia y otras varias». Al mismo tiempo, se aprobó el proyecto de instalación de jardines en el Malecón, ascendente a 1.621 pesetas y adjudicado a don Juan Jiménez.

—El coche correo de Berja llegó a las diez de la mañana, con cuatro horas de retraso, a causa de la lluvia pertinaz, y el correo de Adra tuvo que ser conducido con una caballería, pues la diligencia no pudo cruzar el río ni las ramblas. El correo general también llegó retrasado.

—A causa del fuerte temporal en la costa, las casas de la calle

de Pescadores que daban vista al mar, sufrieron grandes desperfectos, quedando algunas en estado ruinoso. Una bomba pescadora que constituía el único recurso de su dueño fué destrozada por el mar.

—Por causa del mal tiempo se suspendió el beneficio del tenor cómico señor González en Novedades, demorándolo hasta el día 9, dedicado a la sociedad «La Montaña».

—Se organizó una nueva novillada para el valeroso diestro Reverte, que tan resonante éxito obtuvo el día 26 de diciembre. Las reses, de Benjumea, llegaron en el vapor de la carrera.

—La Diputación provincial designó: para vocales de la Junta de Obras del Puerto, a don Juan Oña y don Agustín de Burgos; para la de Agricultura, Industria y Comercio, a don Miguel González Cánel; para la de extinción de la langosta, a don Gregorio y Bernabé, y para la de la filoxera, a don Luis Jiménez Ramírez.

—Una gacetilla del día: «Sabemos de algunos aplaudidos (sic) caudales de esta capital que se hallan decididos y así se lo han participado a sus inquilinos, a ponerlos modestamente de patitas en la calle si no les dan el voto para las próximas elecciones. Es el colmo de la política, es decir, de una impolítica manifiesta. Hable usted a estos caballeros de sufragios y cedíales poesías románticas».

—De nuestra sección telegráfica:

Granada, 6, tarde (recibido con retraso).—A las cinco y treinta y siete de esta madrugada se ha sentido un violento terremoto. De los pueblos no se han recibido noticias, aunque se cree que esta oscilación haya alcanzado una gran zona. No han ocurrido desgracias. —LUCENA.

La Crónica Meridional

es el periódico decano de la prensa almeriense

Estafeta de alcance

La sonata de la expiración

Uno es tan pobre, tan pobre y tan mísero, que cuando se muere un hombre, cuando se muere uno de estos hombres egregios, ha de sentirse avasallado por un ímpetu de hondos desgarramientos interiores. Y como es tan pobre uno ha de hincar sus rodillas ante la tumba para llorar la oración doliente de unos versos indefinidos...

Ayer llorábamos en la tumba aniversario de don Benito Pérez Galdós. Ayer precisamente...

Hoy nos llega otra noticia que viste de luto y de congojas e corazón. Don Ramón del Valle Inclán ha muerto. El, gran rebelde, hermano físico podría decirse de aquel inolvidable Manco de Lepanto, Valle Inclán se lleva a la tumba la poesía y la literatura más cruda, más ruda, más pulida también, de nuestra generación contemporánea. La gloria le espera para brindarle el póstumo homenaje, esa gloria que anunciara como la de Cervantes, el brazo roto que disimulaba bien —la manga vacía de su americana.

Surge a la mente del que medita ante el embrión de tumba que va abriéndose para recoger el cuerpo del escritor fallecido, aquella anécdota de hondo saber filosófico, y místico si queremos, de que nos habla Eca de Queiroz en sus famosas «Cartas de Fadrique Mendes». Hay un jefe de una tribu que quiere comunicarse con el Dios de la

religión utilitarista que profesó a un esclavo. Al oído le confesó su secreto y de su secreto le envió un mensaje para su Dios. Y otros clavos, hermanos de aquel elegido por el jefe, le cortan la cabeza golpe de hacha. La vida queda rota. El cuerpo dejó de ser vehículo del alma por estas sendas terrenales. El alma recobró su libertad grandiosa, y, desprendida, en un vuelo de fugacidades, corrió hasta Dios a comunicar el mensaje del jefe a la tribu.

Cervantes y Valle Inclán, de muertos ilustres, tuvieron la virtud de saber morir un poquito de los mismos antes de morir definitivamente. Ellos, perdieron un brazo, un pedazo de su corpocidad física que era algo así como un anticipo de esta gloria inmortal que los eternotipará en la conciencia de todas las épocas. El brazo muerto de cada uno anunció a Dios la inmortalidad eterna.

Se va con Ramón del Valle Inclán, ese raro rey mago de nuestra literatura, el hombre de la medida de punto final, de punto agudo uno de nuestros valores más erráticos, una de las plumas más raras, mejor templadas, más puras... Ramón del Valle Inclán lleva consigo la cantera intelectual de una obra poco común en los teratos de nuestro tiempo—y los de todos los tiempos,—canta

abundantísima que gozaba ahora la cúspide de su madurez.

Muere el escritor cuando un nuevo año se asoma al balcón del Tiempo y cuando el Invierno tiene abiertas sus ventanas. El tiempo pone en nosotros su clave aguda de fría densidad para aterirnos el alma con las notas punzantes, melancólicas, llenas de lloros, de una sonata de nieve. La nieve de invierno fundida en la nieve de la barba luenga y canosa ha fundido el hielo lacerante de lo irremediable. Y muere el hombre en tierras del noroeste español, al conjuro de una decoración de lluvias constantes, bajo arcos templados de mampostería y al sonar histórico de un tamborileo monorrítmico de cascacos equinos golpeando pergaminos de rúas campostelanas. San Iago, jinete de blancos caballos, se habrá visto pasar, la barba sobre el pecho, los ojos cerrados y las manos en cruz... Campanas de empíos gallegos, gaitas de pastores y bandurrias de estudiantinas ebieron ser el cortejo postrero del maestro.

Era el muerto uno de esos hombres que tenían asegurada su gloria antes de morir. Sí. La gloria de los hombres en España, esa gloria que es alabanza y que permite que los grandes genios tengan que ocurrir al favor personal. Valle Inbarrán ha muerto en un Sanatorio. No sabemos en qué condiciones, pero es seguro que no gozaría de una posición nada envidiable. Los artistas de España son así y viven así. Es su vida. Y mueren en invierno, como acechados en la esquina del año, a navajazos del frío y la traición de los vientos de invierno.

Así. ¡Así...! Ha muerto el autor de las «Sonatas», el hombre que vivió notas y no días, claves y estados de conciencia, veredas y no horas... El hombre que murió un invierno de eternidad, una sonata de frío, una sonata de vida y una sonata de muerte... La sonata de invierno, este invierno que ha sido la sonata de su expiración, con esquíes de lluvia y cascabeles de blancos caballos prestados a los Maestros que ya asoman por Oriente...

CARLOS RIVERA

El Gobierno civil

El gobernador y los periodistas

Cuando nos entrevistamos en la mañana de ayer con el gobernador de la provincia, señor Escrigón, nos indicó que aclaráramos la declaración del día anterior, en la que se refiere a su filiación política.

«Yo tengo —dijo— por qué ocultar mi pertenencia al partido progresista. Lo ocurrido ha sido una intervención política, pues entendí qué género de política iba a desarrollar. Mi posición será neutral, sin interés partidista de ninguna clase.

Le preguntó acerca de la relación de las Comisiones provinciales y municipales, cuando que no tenía noticia alguna, aunque quizás mañana o pa-

sado podía decirnos algo en concreto.

Afirmó que en nuestra capital no tenía relaciones de amistad, por lo que constituía una garantía su gestión para todos los partidos, ya que solamente se limitaría a cumplir las órdenes del Gobierno.

Expuso también que nos comunicaría cuanto se relacionara con este asunto, en el que no había de tener ningún género de predilecciones.

Un reportero le indicó la posibilidad de que el Gobierno decretará en breve la reposición de los concejales que fueron depuestos de sus cargos.

El señor Escrigón ratificó sus anteriores declaraciones de que nada podía decir en tanto no se lo comunicara oficialmente el ministro de la Gobernación.

Terminó diciendo que le había visitado el director de «Radio Almería», para rogarle que dirigiera una salutación a la ciudad desde el micrófono.

Asistencia Social

Reparto de ropas

Esta benéfica y meritísima Asociación cumpliendo con uno de sus más hermosos postulados, cual es el de vestir al desnudo, en este año con la decidida cooperación de sus numerosos favorecedores, ha vestido a 270 niños y niñas de las que diariamente asisten a sus comedores y entre estos a los más necesitados y en breve serán repartidos otros 290 equipos, todos ellos confeccionados en el taller de máquinas de la Institución donde obreras en paro forzoso se ganan un modesto jornal con su trabajo en la confección de ropas.

Al acto concurrió numeroso público, en su mayoría familiares de los niños, reinando el más perfecto orden y registrándose escenas altamente conmovedoras.

Se llevó a cabo la distribución de equipos por la señora de Enciso y las bellas y distinguidas señoritas, Tini de la Cámara, Lolita Abad Ramírez y Antonita Granados secundadas por el personal del Comedor.

De la Junta Directiva de la Asociación se encontraban presentes, su presidente don José Enciso y los vocales don Alfonso de la Cámara, don José Sánchez Ulibarri y don Juan Rull Vivas.

En el día de anteayer se sirvió a los niños una comida extraordinaria conforme al siguiente menú:

Primer plato, empedrado madrileño.

Segundo, bistek emborrizado, con patatas fritas

Postres.—Tortas de Santa Paula, caramelos, mantecados y platanos.

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 135.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 566 niños y 1.282 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 20.

Reglamento aprobado

El préstamo concedido a los parraleros

En el «Boletín Oficial» de ayer se inserta una orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que fué publicada en la «Gaceta», del 4 del corriente, mediante la cual ha servido aprobar el reglamento presentado por la Cámara Oficial Uvera de Almería.

He aquí el citado reglamento de la Ley de 19 de julio de 1935 y Decreto de 26 de octubre del mismo año, sobre concesión de un préstamo a los parraleros de la provincia de Almería, a través de la Cámara Oficial Uvera:

Artículo 1.º Para la distribución de los préstamos que la Ley de 19 de Julio de 1935 y Decreto de 26 de octubre del mismo año, concede a los parraleros, la Cámara Oficial Uvera de Almería designará una ponencia integrada por la Comisión ejecutiva y los tres Vocales natos de la Junta directiva que tienen el carácter de funcionarios públicos, la cual, auxiliada por el personal necesario, realizará los trabajos convenientes, llevando a cada caso los más completos informes de cada solicitante al pleno de la Junta directiva, que decidirá la concesión o negativa del préstamo solicitado.

Artículo 2.º Como dato regulador para el repartimiento y graduación de estos préstamos se parará de la estadística de la cosecha 1934, comprobándose donde sea preciso mediante expediente, con prueba documental, declaraciones, inspección y peritajes que se estimen necesarios.

Artículo 3.º El préstamo alcanzará a todos los parraleros de los pueblos de la provincia de Almería, que exporten uva de la llamada de «Ohanes o de embarque» aunque no realicen su exportación por el muelle de Almería.

Artículo 4.º La Cámara de Almería publicará en su Boletín una relación con los nombres de los productores que aparezcan con derecho a préstamo según la prueba documental que exista en la Cámara en relación con la cosecha de 1934.

Artículo 5.º En el plazo máximo de treinta días, a partir de la publicación de dicha relación, los productores que no figuren en la misma podrán solicitar, por escrito, de la Cámara Uvera su inscripción de ella, aportando los documentos y demás medios probatorios de sus derechos. Asimismo, todos los productores podrán denunciar ante la Cámara Uvera a los que se hallen indebidamente comprendidos en dicha relación, toda vez que la inclusión de éstos perjudicaría a los que tienen derecho al préstamo.

Artículo 6.º Rectificada definitivamente la estadística, la Cámara anunciará la cantidad a que puede alcanzar el préstamo por unidad barril, cuya cantidad, multiplicada por el número de barriles de cada asociado, determinará el tope má-

ximo a que puede alcanzar el préstamo que se conceda.

Artículo 7.º Por debajo de este tope máximo, podrá reducirse el préstamo, según las condiciones en que se encuentre cada uno de los asociados, a juicio de la Cámara, de acuerdo con lo que se previene más adelante en los artículos 10, 11 y 12.

Artículo 8.º Los asociados solicitarán, por escrito, de la Cámara Oficial Uvera de Almería el préstamo de que quiera hacer uso dentro de los límites ya expresados, debiendo acompañar a la solicitud la prueba documental pertinente para demostrar su derecho y poder contratarla con la que existía en la Cámara.

(Se continuará)

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio de mercedo y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.) Almería

GACETILLAS

Terminaron las vacaciones

Terminadas las vacaciones de Pascuas, ayer marcharon a Madrid, Granada, Sevilla y otras poblaciones, los jóvenes almerienses que cursan sus estudios en aquellas universidades.

Les deseamos feliz viaje y buen aprovechamiento.

Se fuga con 400 pesetas

Doña Clotilde Bueno Linares denunció en la Comisaría al vendedor de Loterías José Rivas, por haber desaparecido con el importe de varios billetes que ascienden a 400 pesetas.

De obras

Don José Pozo Quesada ha presentado un escrito en el Ayuntamiento en el Ayuntamiento, solicitando licencia para hacer obras en la casa número 3, de la carrera del Perú.

De aguas

Para la casa número 3, de la calle de Demóstones, solicita una acometida de agua doña Carmen Valdés López.

Reclamación

Reclamando contra su inclusión en el Reparto de Utilidades, ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, don José Suárez Peralta.

Heridos casuales

En el hospital provincial, ha recibido asistencia facultativa, la niña Carmen Rueda García, de una herida de dos centímetros en la región frontal la cual le interesa la piel y tejido celular de pronóstico leve.

Según manifestó se la produjo casualmente.

—También recibió asistencia en este centro, Luis Guillén Guerre

ro, de dos años de edad, de una herida incisa de un centímetro, que le interesa la piel y tejidos celular, situada en la articulación del pie derecho.

Se calificó la herida que padece de pronóstico leve, y se la produjo casualmente al dar una caída.

Heridos asistidos en la Casa de Socorro

En la Casa de Socorro han sido asistidas las siguientes personas.

Manuel Martínez Martínez de 14 años de edad, de una herida con pérdida de sustancia, de la rodilla derecha. Se la produjo casualmente.

—Antonio Casado de Haro, de diez años, de una mordedura de gato en la pierna izquierda. Se calificó de leve.

—Francisco Cortés Delgado, de siete años, de una herida incisa en la región palmar. Se la produjo al clavarse un cristal.

—Isabel Aragón Hernández, de 21 años, de una herida contusa de un centímetro, en la barba. Según manifestó se la produjo casualmente.

Hospital provincial

Guardia para hoy:

Médico: don Eduardo Pérez López.

Practicante: doña Carmen Navarro.

Matrona: doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:

Médico: don Juan Banqueri.

Practicante: don Enrique Asensi Aragón.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:

Altas: Ninguna.

Bajas: Luis Loreto García y Fran. Quedaron reclusos 54.

espuma el mejor jabón

POR TELÉGRAFO

BOLSA

Madrid, 7

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	79'70
Id. 5% amortizable.	102'50
dem 4% idem . . .	98'55
Banco de España. . .	596'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera.	241'00
Londres.	36'26
París	48'40
Dólar	7'34

Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Se ha firmado el decreto de disolución de las Cortes.— Se señala para el día 16 de febrero la fecha de las elecciones

El día 16 de marzo, se constituirá la nueva Cámara

Varias noticias

—0—

Madrid 7

Consejo de ministros

Esta mañana, a las once, comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros, terminándose a la una de la tarde.

Portela marcha a Palacio

A las doce y media el señor Portela abandonó la reunión y al preguntarle los periodistas acerca de su salida antes de que aquella terminara, contestó que marchaba a Palacio, pero sin indicar el objeto.

Agregó que el señor Mendizábal daría una referencia del Consejo.

Anunció además que regresaría para obsequiar con un lunch a los periodistas.

Lo que dijo el señor Mendizábal

A la una de la tarde, hora en que terminó la reunión, el señor Mendizábal se dirigió a los periodistas, manifestando que el Consejo se dividió en dos partes.

La primera fué bastante amplia, comprendiendo solamente asuntos administrativos, y la segunda muy intensa y sustanciosa.

Agregó que de esta última cuestión informaría el jefe del Gobierno.

La cuestión internacional

El ministro de Estado señor Urzaiz, habló a sus compañeros de Consejo de la situación

internacional y sobre el desarrollo del conflicto italo-etíope.

Ratificó que las impresiones últimas de todos los países, incluso la de España, están pendientes de las deliberaciones de Ginebra.

El problema triguero

El señor Mendizábal manifestó que tenía ultimado el estudio del problema del trigo, y anunció que el próximo Consejo se dedicará casi exclusivamente a este asunto.

Se firma el decreto de disolución de Cortes.— La fecha de las elecciones

Cuando regresó del Palacio presidencial el señor Portela, dijo que se había firmado el decreto de disolución de las Cortes.

Y agregó:

—Es notorio en este asunto que no hubo transgresión constitucional prorrogando los presupuestos y suspendiendo las sesiones. No había delito, cuando más, materia de interpretación. Si hubiera responsabilidad criminal resultaría que todos los funcionarios incurrieran en ella al interpretar las leyes. El Gobierno por esta causa se dirigió a todos los españoles para que sean jueces en la materia. Además, abonan este criterio muchas calificadas opiniones. El Gobierno no tendría inconveniente en enfrentarse primero con la Diputación permanente de las Cortes y luego con el Parlamento, pero surgió la opinión de algunos sectores valiosos de

la vida pública, que entienden que, aun siendo legal la conducta del Gobierno, no puede negarse el derecho a los ciudadanos que pidieron la convocatoria del Parlamento. No cabe duda que de esta forma plantearía un momento de gravedad para la política española. No puede aceptarse que prevalezca el criterio del mal humor de un representante de la Cámara suficiente a reunir esta solución equitativa que no hubiese ocurrido en España, pues equívoco quitar la facultad privativa del Jefe del Estado. En ninguna parte del mundo existe tal régimen. Por eso el Gobierno acuerda disolver las Cortes disueltas estas, "la nuez está vacía". No pueden reunirse las Cortes. Este es el significado del decreto. Claro es que quiebra los propósitos del Gobierno, dada la precipitación con que este Gobierno se ha formado. Las elecciones serán el día 16 de febrero en la primera vuelta, el 1 de marzo en la segunda, y el 16 de este mismo mes la constitución de la misma Cámara. Aunque existe el precedente de la apertura del período electoral en régimen de excepción, el Gobierno levantará la censura de prensa y restablecerá la normalidad constitucional.

Compra de material

El Gobierno acordó, a propuesta del ministro de la Guerra, la adquisición de abundante material con destino al Ejército.

PERPEN

Es fácil criar vigorosos a los niños

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita.
En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Resumen de acontecimientos

La política internacional en 1935

—0—
He aquí un breve resumen de la política internacional del año 1935:

7 de enero

Firma del Convenio de Roma entre Mussolini y el ministro del Exterior francés, Laval. A cambio de la adhesión a la política continental de Francia, Italia recibe ciertas compensaciones en África y un convenio en Abisinia, convenio que termina de un modo satisfactorio la política mundial.

10 de enero

El plebiscito del Sarre, cuyos habitantes con una mayoría del 90,5 por 100 de los votos entregados, optaron por la vuelta a Alemania. El traspaso de poderes se verificó con grandes solemnidades y con la asistencia de Hitler el día primero de marzo.

21 de enero

Los Soviets venden el ferrocarril del Este de China al Manchukuo y con ello al Japón por el precio de 170 millones de yen, retirándose definitivamente de la Manchuria. Simultáneamente entran en el primer plano de la actualidad los planes soviéticos en Occidente, que se condensan en las proposiciones de un Locarno de Este.

3 de febrero

Conferencia anglo-francesa en Londres, cuyos resultados quedan fijados en el llamado Protocolo de Londres. Según éste, Alemania deberá abstenerse de toda acción aislada en materias de armamentos y se pretende obligarla a entrar en un sistema de seguridad colectiva (Pacto del Este, Pacto del Danubio). Como lo más urgente, se señala la firma de un convenio aéreo en Occidente.

16 de marzo

Proclamación de la ley restableciendo el servicio obligatorio en Alemania, que recupera su libertad de armamento, en vista de que

las otras potencias firmantes del Tratado de Versalles no cumplirían sus compromisos respecto al desarme prometido.

26 de marzo

Fallo del Consejo de guerra de Krown, expresión reveladora de la política opresora en los territorios de Memel. Cuatro habitantes de Memel son condenados a muerte y otros ochenta inculcados, son condenados, en total, a quinientos años de prisión correctiva.

7 de abril

Elecciones para la dieta de Dantzig, con la victoria de los nacional-socialistas.

11 a 14 de abril

Conferencia de Stresa, en la que participan Inglaterra, Francia e Italia. Las conversaciones mantenidas entre Mussolini, Mac Donald, Simón, Flandin y Laval, establecen el llamado Frente de Stresa, orientado, como quería Francia, en contra de Alemania, frente que se deshace a medida que se agrava el conflicto abisinio.

2 de mayo

Firma del Pacto de mutua asistencia entre Francia y Rusia en París, que prevé la mutua ayuda en caso de un «ataque no provocado». El día 16 de mayo se firma un Convenio análogo entre los Soviets y Checoslovaquia, en Praga.

12 de mayo

Fallecimiento del mariscal Pilsudski, el gran estadista y fundador de la nueva Polonia, a la edad de 68 años.

19 de mayo

En las elecciones para el Parlamento checoslovaco, el partido de los alemanes de los Sudeten bajo Conrado Henlein obtiene el 70 por 100 de todos los votos de la minoría alemana y se convierte en el partido más fuerte de Checoslovaquia.

(CONCLUIRA)

Nuestro teléfono: 1587

En el Casino

Te baile a beneficio de la Cruz Roja

—0—

En la tarde del lunes, como teníamos anunciado, tuvo lugar en los salones de la sociedad Casino, el té-baile organizado por la benéfica Institución de la Cruz Roja, para dedicar sus productos a construir un dispensario en los terrenos cedidos por Asistencia Social. El salón de actos se vió concurridísimo, figurando entre los asistentes destacadas personas de la buena sociedad.

El servicio estuvo a cargo de bellas y distinguidas señoritas.

Los dulces y pastas que se ofrecieron fueron donados por varias damas que quisieron contribuir a la obra benéfica que trata de llevar a vías de hecho la Cruz Roja almeriense.

Nuestra enhorabuena a la presidenta señora de Montemayor y demás damas organizadoras de tan agradable fiesta.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovechese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

De la Diputación

—0—

Dice el señor
Gálvez Gil

En la entrevista de ayer mañana nos dijo el vicepresidente de la Diputación, señor Gálvez Gil, que hoy celebraría sesión la Comisión gestora, y que probablemente se presentarían los nuevos vocales para tomar posesión de sus cargos.

Carecía de otras noticias que comunicarnos.

La sesión de hoy

Para la sesión que esta mañana, a las once, celebrará la Comisión gestora provincial, se ha señalado el siguiente orden del día:

Oficio del gobernador civil comunicando el nombramiento de dos nuevos gestores.

—Documentos de ingresos de enfermos en el Manicomio.

—Expedientes de suministros a los Establecimientos benéficos y designación de un diputado.

—Designación de un diputado para el concurso de cédulas personales.

—Escalafón de interventores y depositarios.

—Toma de posesión del gobernador civil.

—Precios medios para el Ejército y Guardia civil.

—Oficio del delegado de Hacienda sobre excepción a formar parte esta Diputación de la Mancomunidad de Municipios.

—Nómina de aumento gradual de los maestros.

—Escrito del señor Orts referente a unos derechos.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

—Escrito de Ramón Fernández Cruz sobre devolución de cantidad de cédula personal.

—Escrito del señor López Núñez sobre reconocimiento de servicios.

—Escrito del señor Soria Espinar solicitando un quinquenio.

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Sánchez Durán, Francisco Pérez Martínez y Presentación Rodríguez Bautista.

DEFUNCIONES.—Antonio Cazorla Salmerón, de un mes, de anemia; María Bautista Maldonado, de 37 años, de miocarditis; Josefa Baron Blanes, de 23 años, de miocarditis, y Josefa González Crespo, de 21 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Encarnación Medina Berenguel, Josefa Palenzuela Torres, José González Guirado, Dolores Rodríguez Puertas, Ignacio Andújar Uciés, Carmen Ferrer Torres, Miguel Morales García, Josefa Ferrer Martínez y María Silva Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Diego Pardo Expósito con María Josefa López Pérez.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Cnde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

*Cura el
ardor de
estómago
el*

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Del Ayuntamiento

—0—
Dice el alcalde

En la entrevista que ayer celebramos con el alcalde señor Alemán Illán, nos manifestó que le habían visitado varios maestros y maestras, para solicitar el abono de cantidades por el concepto de casa habitación.

Nuestro representante le habló sobre el asunto de la Compañía Andaluza de Minas, con relación a los daños causados por el mineral de hierro a las barriadas del Zapillo y Villagarcía.

El señor Alemán contestó que el Ayuntamiento espera que la citada Compañía confeccione los proyectos de obras para el levantamiento de los muros que eviten en lo sucesivo los perjuicios que en la actualidad se originan a aquel y cindario.

Además también se espera que conteste el Consejo de la Compañía, que reside en París, pues la reforma habrá de costar unas 300.000 pesetas.

Afirmó que el asunto no ha tenido retraso, sino que sigue los trámites normales.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Mínero 5.—Pral, Almería

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor señor Pérez Cordero, se suspendió ayer en la Sala primera una vista señalada de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Señalamiento para hoy

Sala segunda.—Vista de causa número 82 de 1934, del Juzgado de Gérgal, seguida contra Tomás Ortega Oliva, por el delito de estupro.—Abogados, don Francisco Rovira y don Enrique Fornovi; procuradores, don Antonio Bascaña y don Antonino Reyes.

Para mañana

Sala primera.—Vista de causa

número 17 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan Punzón y otros, por el delito de robo.—Abogados, don Antonio González Sanjuán, don Juan Pérez Almansa, y don Miguel Viciana.

Deportes

—0—
Ciclismo

PRIMER GRAN PREMIO DE INVIERNO

La Unión Velocipédica Malagueña organiza la primera carrera ciclista de la temporada, para la que ha sido autorizada por la Comisión Deportiva de la C. V. E., la cual ha tenido en cuenta las condiciones especiales y climatológicas de esta capital.

Dicha carrera se titulará «El Gran Premio de Invierno» y está patrocinada por el Comité de Coordinación de las Atracciones de Invierno, siendo de carácter nacional. Los premios son importantes. La fecha de su verificación será el día 2 de febrero próximo.

La entidad organizadora invita a inscribirse a todos los corredores que presenten la licencia expedida en el presente año.

A todo corredor que por su categoría y calidad se lo merezca, le serán abonados los gastos de su desplazamiento.

En breve se publicará el reglamento, pero anticiparemos que la carrera solo constará de 135 kilómetros, en donde los corredores podrán demostrar sus facultades por los montes de Málaga, los descensos de Zafarraya y los llanos de la Costa Bella sobre el Mar Mediterráneo.

En suma, esta prueba será un acontecimiento para turistas y deportistas.

Sucesos del día

—0—
Daños

José Andujar Viedma denunció a Miguel Martínez González, por causarle daños por valor de 10 pesetas.

Embriaguez

La guardia de Seguridad detuvo a Gabriel Fernández López, por embriaguez y escándalo.

Riña

La misma fuerza detuvo a Gregorio Buendía Fernández y a Rafael Angulo por reñir y escandalizar.

Notas militares De sociedad

—0—
Circular

El «Diario» del día primero publica una circular disponiendo que la provisión de destinos de capitanes a las Pianas Mayores de las medias brigadas deben cubrirse a propuesta de los coroneles respectivos, entre los capitanes a sus órdenes.

Cámaras y cubiertas

En una circular se dispone que los Cuerpos, Centros y dependencias deben proveerse de cámaras y cubiertas de automóviles hasta que se dicten nuevas instrucciones por el ministerio.

Plantillas

Ha publicado el «Diario» las plantillas generales de la nueva organización por Armas y Cuerpos **Aumento de plantillas**

Se dispone que sin aumento de personal la plantilla de cada Inspección del Ejército se incrementa con un teniente coronel o un comandante de Aviación y la de cada división orgánica con un capitán de Estado Mayor, proveyéndose estas vacantes por libre elección del ministro del departamento.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

SALIDOS

Vapor español «Alhambra», de Águilas, con carga y pasajeros.

Vapor ídem «Sebastián Martín», (de arribada) con azufre.

Pallebot «San José», de Málaga, con cemento.

ENTRADOS

Vapor «Alhambra», para Málaga, con carga y pasajeros.

Pallebot «San José», para Málaga, en lastre.

—0—
Bautizo

En la parroquia de Santiago ha recibido las aguas bautismales el primogénito de nuestro amigo el empleado del Banco Español de Crédito, don Francisco Delgado Pérez y de su esposa doña Cándida Manzano.

Al neófito, que fué apadrinado por don Luis Bretones Torres y señora, se impusieron los nombres de Luis Francisco.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban los venturosos padres y abuelos nuestra felicitación.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

Boletín religioso

—0—
Santos de hoy

Santos Luciano, Eugenio, Teófilo y Eladio, mrs.; Apolinar, Severino, Máximo, Erardo y Peciente, obs. y Severino, ab.

Santos de mañana

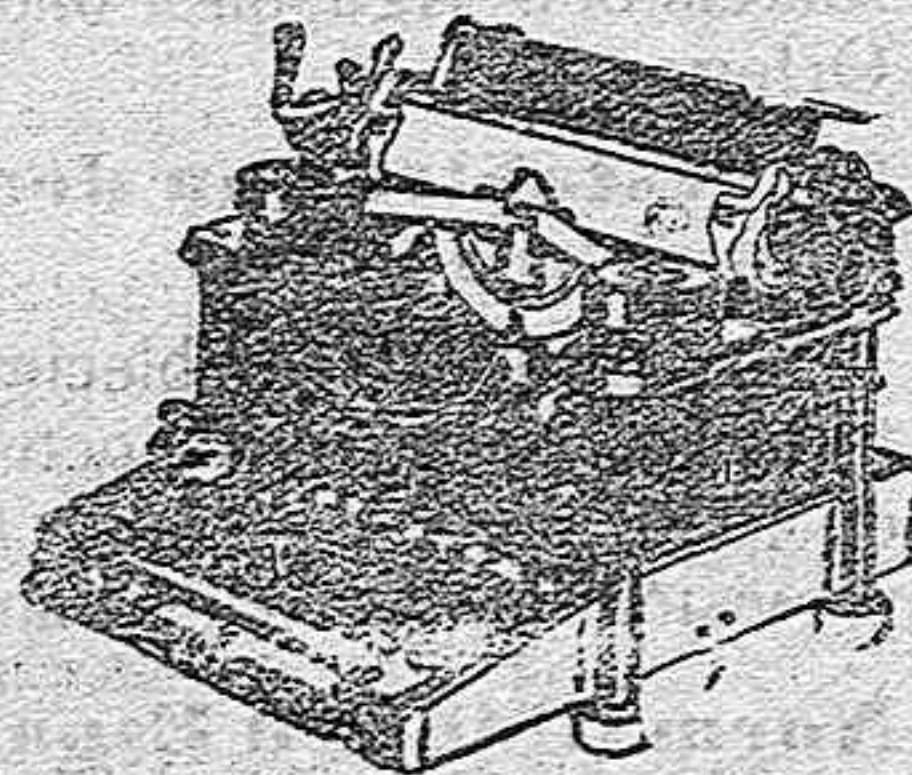
Santos Julián, Basílisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vital, Revocato, Fortunato, Epicteto, Jocundo, Segundo, Félix y Marciano, mártires; Pedro y Marcelino, obs.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián. Mañana, en el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»
Calculadoras «MERCHANT»

Multicopista rotativo TRIUNFO, producto nacional.

Máquina de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto. Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid 7

La reposición de Ayuntamientos del 14 de Abril

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si para el periodo electoral serian repuestos en sus cargos los Ayuntamientos del 14 de abril.

Contestó que por la tarde recibiría algunas visitas para ocuparse de la cuestión.

Seguidamente el señor Portela entró en la Presidencia, para informar a los ministros de la firma del decreto de disolución.

El texto del decreto que disuelve las Cortes

El señor Portela facilitó a los periodistas el texto del decreto mediante el cual quedan disueltas las Cortes.

En dicho decreto se alude a la disolución de las Constituyentes y afirma que ni aquella ni esta constituye un reproche para las Cortes disueltas.

Justifica la actual disolución por alterarse la composición y significado del Parlamento des de que se eligió.

Recuerda las dificultades para reunir el quorum y señala como sintoma la falta de confianza popular el hecho de no haberse podido celebrar las elecciones parciales de diputados ni las elecciones municipales.

Resalta que la obra legislativa transcendental se impone a todos los órdenes.

Dice que por primera vez usa la prerrogativa de la disolución de las Cortes no investida de la potestad de las Constituyentes.

La parte dispositiva del decreto se limita a señalar la fecha del 16 de febrero para la primera vuelta, 1 de marzo para la segunda y 16 de este mes para la apertura de la nueva Cámara.

Mandos militares

Se aprobaron por el Gobierno diversos decretos referentes a los siguientes mandos militares:

Jefe del Estado Mayor de la tercera Inspección, al general de brigada don Luis Castelló.

Inspector de la misma, al general de brigada señor Barbero.

Primera brigada de Infantería, don Bernardino Mulet.

Segunda brigada, don Luis Castelló.

Octava brigada, don Manuel Llano.

Duodécima brigada, don Manuel Romeales.

Primera brigada de Caballería, don Alvaro Fernández.

Segunda brigada, señor García Benítez.

Tercera brigada, don Manuel Alcázar.

Primera brigada de Artillería, don Manuel Cárdenas.

Comandante militar de Las Palmas, general de brigada señor Amado Balmes.

Se deja en comisión al general de brigada don José Miaja.

Nombramiento de fiscales

El Gobierno acordó el nombramiento de fiscales de diversas provincias, figurando para Murcia don Agustín Polidura Ortega.

Se restablece un decreto sobre becas

Se acordó el restablecimiento de un decreto de octubre de 1934, que se refiere a la provisión de becas escolares.

Normalidad en España

En el departamento de Gobernación manifestaron al mediodía que la tranquilidad en la península era completa.

Comentarios a un decreto

Al propagarse por los centros políticos la noticia de que había sido firmado el decreto de disolución de las Cortes, se

hicieron acalorados comentarios políticos.

Se ha puesto de manifiesto la decisión del Gobierno de no presentarse ante el Parlamento.

La noticia ha producido en unos sectores júbilo y en otros se recibió con frialdad.

El cobro de haberes militares

Se aprobó un decreto de Hacienda, determinando que no se admitan certificados provisionales para el cobro de haberes por militares y marinos a quienes se conceda retiro extraordinario.

Se les exigirá título para los decretos del personal.

Ampliación del Consejo de ministros

Se sabe que el señor Portela tenía decidido esperar la resolución de la Diputación permanente de las Cortes confiando en la mayoría.

Cambió de criterio al conocer la actitud de las izquierdas.

Manifiesto a los ministros que solamente quedaban dos caminos: dimitir o disolver el Parlamento.

Aunque tenía en su poder el decreto de disolución, estimaba necesaria la ratificación de la confianza al ponerle la firma.

Se eligió la fecha de 16 de febrero para las elecciones, con la intención de evitar que coincidieran con las fiestas de Carnaval.

Marchó a Palacio, obteniendo la firma del decreto.

También se firmó otro decreto restableciendo íntegramente las garantías constitucionales.

Simultáneamente se levantará la censura.

Animación en el Congreso

Esta tarde acudieron al edificio del Congreso numerosos diputados, entablándose discusiones con verdadero apasionamiento.

El señor Guerra del Río con

sideraba el momento peligroso y lo deploraba como republicano.

El señor Lara no se extrañaba del decreto de disolución ante los retos constantes de los derechistas.

El señor Santaló dijo que había hablado con un amigo de Barcelona, quien le comunicó que se recibió con júbilo la noticia de disolución de las Cortes, pero que no se esperaba fuese tan pronto.

El señor Ventosa lo consideraba dentro de las normas constitucionales, siendo sólo discutible la oportunidad.

Creía el señor Martínez Barrio que el Gobierno obró inhabilmente, aunque era inevitable la disolución.

El señor Lucía consideraba que las próximas elecciones servirían para liquidarlo todo.

Defendía el señor Barcia la constitucionalidad del decreto.

Gil Robles publicará el manifiesto

El señor Gil Robles reunió a los directivos de la ceda, censurando que se decretara la disolución del Parlamento, sin tramitarse antes la acusación.

Anunció que al restablecerse las garantías constitucionales hará trascendentes declaraciones, publicando incluso el tan anunciado manifiesto.

La situación política es un éxito para Gil Robles

El señor Salmón consideraba la situación política del momento como un éxito del señor Gil Robles que planteó el dilema de la crisis o la disolución de la Cámara.

Se reune la Diputación permanente

Esta tarde ante una gran expectación política, se reunió la Diputación permanente de las Cortes.

Se negó la concesión de suplicatorios contra los diputados señores Labandera y Primo de Rivera.

El señor Alba leyó el escri-

POR TELÉGRAFO

Del Extranjero

Madrid 7

Parte oficial italiano

Roma.—No hay novedad en el frente de la Somalia y Ogadeu que fué evacuada.

Al Sur de Macallé., tuvo lugar un pequeño combate del que resultaron muertos 8 oficiales y 40 soldados.

Los abisinios también tuvieron muchas bajas. Los heridos suman varios centenares. Las maniobras del frente en la región norte, sufren retraso a consecuencia de las lluvias.

Evacuación de Ogaden

Addis Abeba.—Los italianos han evacuado totalmente la provincia de Ogaden, modificándose el frente de combate.

Cinco mil soldados italianos para el África oriental

Más de cinco mil soldados italianos destinados al África Oriental han atravesado el Canal de Suez durante la semana última.

Desmintiendo una noticia

Roma.—Se ha reunido el Consejo nacional fascista.

El ministerio de Prensa desmiente la noticia que ha publicado un periódico extranjero, relativa a una votación en el Gran Consejo Fascista, sobre la intervención del Ejército en África, diciendo que el Gran Consejo afirmó unánimemente la necesidad de esa medida.

Cada vocal del Consejo firmó un documento consagrado a esa unanimidad.

Raigales

de parra, ingertos sobre pie de Riparia Berlandieri y Rupertis Lot. Los vende Agustín Sevilla Sevilla, en Berja, paraje de Rigualte.

Reuniones políticas

El señor Mendizabal confirmó ciertas confidencias que aseguraban que anoche hubo en Madrid, Zaragoza y otras provincias, reuniones de elementos políticos.

Dijo que esto no tenía importancia, pues está convencido que los que conspiran jamás cumplen la palabra.

Agregó que los conspiradores están formados por un núcleo reducido de descontentos.

Destitúyese la Comisión municipal

Esta tarde se reunieron en la presidencia el jefe del Gobierno y varios ministros.

Los periodistas hablaron a la salida con el señor Portela, quien dijo que se había destituido la comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, nombrándose a una comisión de industriales.

Aún no se resolvió nada respecto a los municipios de las demás provincias.

Manifiesto izquierdista

Parece que en la tarde de hoy ha sido redactado un manifiesto político por los representantes de los sectores de la izquierda, que se ocupan de las coaliciones electorales.

Se considera que dicho manifiesto será de gran importancia.

La actitud de Alemania**Ante el conflicto italo-etíope**

Es indudable que el estado de las relaciones internacionales está muy lejos de ser satisfactorio. Por todas partes reina la inquietud y la inseguridad. Prohombres de diversas naciones han expresado en sus recientes discursos la duda de que este estado mejore, y a la vez la necesidad de reformar la vida internacional. Pero para esto se necesita ante todo examinar y remediar las causas que han conducido a tal estado, y no como ahora se hace—querer arreglar a costa de tercero las inquietudes y desavenencias surgidas en otra parte.

Los que habían atribuido a Alemania las mas locas intenciones para el caso de una guerra italo-abisinia, se ven ahora algo decepcionados ante la correctísima actitud alemana; pero por eso no dejan de seguir empleando su antiguo método. Otro tanto ocurre, por ejemplo, con las descripciones mas o menos fantásticas del rearme alemán. La tentativa de criti-

car el rearme alemán en un momento en que los discursos de los gobernantes de otros Estados culminan todos en la necesidad de aumentar los propios armamentos, y en los pactos militares están en el orden del día, es más que singular. El rearme alemán, harto tardío por haberse impedido injustamente, no ha sido otra cosa que la natural reacción ante lo que sus adversarios han venido haciendo desde hace años sin cuidarse del prójimo ni atender a los tratados.

Otros presumen tras la estricta y natural neutralidad de Alemania intentos de aproximación, ya con Italia, ya con Inglaterra. Admitan que Inglaterra insista en emplear sanciones contra Italia, pero solo con la idea de que después esté también obligada a emplearlas en el caso de que Alemania...

El Times hace consideraciones al respecto y dice que los Estados vecinos de Alemania estarán ahora más alerta desde que la Sociedad de Naciones ha sido provocada por otra potencia. Noticias tendenciosas hablan de nuevo de una supuesta alianza entre Alemania, Polonia, Hungría y acaso Italia. En los tiempos de la república alemana, Francia erigió contra ella una formidable línea de fortificaciones de hormigón y hierro y aumentó sus armamentos en forma desmesurada; contra la nueva Alemania ha coronado esta obra con la alianza militar franco rusa.

Ya se ha suscitado el tema de la colaboración y confianza mutua de los pueblos, sería bueno examinar más a fondo estas cosas. Para ello se necesitan largas y difíciles reformas, sino únicamente cuidar de que el derecho y la justicia sean respetados en todas partes. La idea de la colaboración colectiva hallaría así su verdadera base.

ESPECTACULOS

—0—

Cartelera para hoy

TEATRO CERVANTES.—No hay función.

SALON HESPERIA.—A las 6'30 de la tarde, estreno de la película sonora «Revista Paramount número 38» y de la producción sonora de la marca Fox, titulada «Oro Virgen». Por la noche a las diez, el mismo programa.

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

**La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces**

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos
TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Muer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Chantepot.—Maria-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—**Regnaud:** Dos ilusiones. **Pujo:** El juramento de Sibila (2 tomos).—**Maryan:** Por un dote.—**Emmanuel Soy:** Mi cisma.—**Villétard:** Irene.—**Salva de Beal:** El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la **Biblioteca Regina**
Títulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—**Charles Foley:** Duquesa o diva.—**José M. Francés:** El crisol de las almas.—**Jules Claretie:** Noris.—**John Cooper:** El día miente verde.—**Cecil Adavi:** Pais de ensueños.—**Eric de Cys:** Divina sinfonía.—**Nirizalvi:** Taygá.—**Dyvonne:** Junto a él.—**Triby:** Rossete.—**Ritta:** Abnegación.—**García Ande:** Las flores de la muerte.—**Peter Boit:** La tierra sin mujeres.—**Sidney Hastings:** La luna de miel de un millonario.—**M. Francés Amada.**

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 páginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de **Alejandro Dumas**

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de Paris (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los dragones del mar.—El vizconde de Bragelone (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una elega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedido de libros

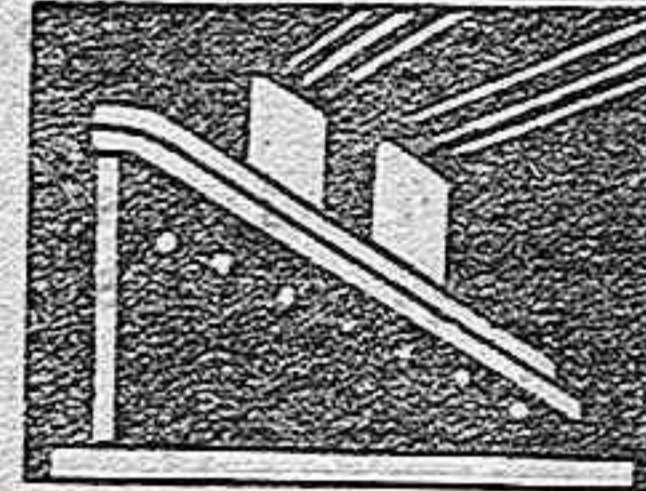
A LOS HERNIADOS

El conocido ortopédico **HERNIUS** en Almería

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con famoso Super Compresor **HERNIUS** Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. **HERNIUS** gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva trabas ni tirantes bajo ni ligas, no oprime, no molesta y es invisible, permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres «perfectos», «robustos», «sanos» y «optimistas» como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopédico en **ALMERIA** el domingo día 12 de Enero en el Hotel Continental de 9 mañana a 6 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «**HERNIUS**».—Rambla Cataluña, 34, 1.º.—Barcelona.



HIJO DE RAMON A RAMON

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «Mauria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ**, Maura, 5.—ALMERIA.

ESPUMA

EL MEJOR JABON

Hiperacigil

PELAS ANTIGASTRALGICAS
Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle Granada, número 9.

Anúnciese en **LA CRONICA**

Reservado para

La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirector en Almería — **J. Romero Ba'mas**
Avenida de la República núm. 10